



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ingeniería Química-FIQ



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DECANAL N°242-2019-FIQ-UNAP

Iquitos, 02 de setiembre del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N°78-2019-DAQ-FIQ-UNAP, presentado por la Directora del Departamento Académico de Química Ing. Maritza Grandez Ruiz, Dra., donde da a conocer su ausencia del cargo, para asistir al VII congreso de Plantas Medicinales (COLAPLAMED), que se desarrollara en la ciudad de Cuenca – Ecuador del 04 al 06 de setiembre del 2019, y habiendo presentado un trabajo de investigación en la modalidad de Poster, en el cual fue aceptado, motivo por el cual es necesario encargar al Ing. Daniel Diomedes Carrasco Montañez, MSc., docente Asociado, el Departamento Académico de Química, de la Facultad de Ingeniería Química, a partir del 02 al 06 de setiembre del 2019, a fin de continuar con el normal desarrollo de las actividades académicas de esta Facultad

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220 y el EGUNAP.

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO. - ENCARGAR, al Ing. Daniel Diomedes Carrasco Montañez, MSc., Docente Asociado, la Dirección del Departamento Académico de Química, de la Facultad de Ingeniería Química, partir del 02 al 06 de setiembre del 2019; tiempo que durará la ausencia de la Directora del Departamento Académico de Química Ing. Maritza Grandez Ruiz, Dra. en mérito al considerando de la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.

HUGO EMERSON FLORES BERMÚDEZ
DECANO
FACULTAD INGENIERÍA QUÍMICA -UNAP



Gabriel Ubaldo Gilabert Sánchez
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ingeniería Química-UNAP



C.c.: DAQ, Interesada, Archivo